

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.568

En la Isla al mes ptas.
SUSCRIPCION Resto de España »
Extranjero »

1'50
1'75
2'50

Mahón martes 17 de Septiembre de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25-Teléfono, 123

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas

Don Modesto. — «Desde la barriera» 3'50
R. López de Haro. — «La Importancia de las Corporaciones Municipales» 1'00
La misma obra encuadrada 1'50
Tabuada, Zúñiga y otros. — «Historia cómica de España (10 tomos)» 5'00
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS

Hermanos Quintero

Pueblo de las mujeres

Comedia en dos actos. 3'000 ptas.

Melvaloca

Drama en tres actos. 3'50

«Drama, comedia y sainete» 1'00

Véndese en la ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO R. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO

El Médico Rural

3'50 pesetas.

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL

Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadrado en media pasta, 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA

Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadrados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO

Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadrados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA

Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION

Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

PEDAGOGIA VIVA

Relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadrado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS

Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA

Opúsculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

LA VIDA HUMANA

Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO

Hacia el mejoramiento de la Escuela y le bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA

Escenas de la vida rural, constituyendo la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA

Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS

Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS

Apresurado para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO

Lecturas conversaciones para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS

En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTIFICAS

Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

INSTRUCCIONES

Resumen de las instrucciones para la enseñanza de las materias de la escuela primaria. 75 céntimos.

De Presupuestos Municipales

En lenguaje amplio y tribunil. En unas veces, jerímaco y pláneos. En otras, rebosante de cursilería siembra, publica *El Bien Público* del 10 del corriente un extenso mamotretito contra los únicos. P. e. upuestos aprobados por esta Junta Municipal.

Confesamos ingenuamente que si antes de leer el artículo de referencia pudimos sentir una sombra de inquietud por la obra económica de nuestros amigos, después de leerlo, esta inquietud, de existir, se desvanece por completo, aunque hemos quedado abrumados por la pintoresca prosa del articulista, prodigo en inni hojarasca retórica como pobre en argumentos, tan pobre, que hemos vaciado antes de concederle los honores de la respuesta. Pero, al efecto de evitar posibles extravíos de la opinión y que sea mal interpretado nuestro silencio, continuaremos ocupándonos ampliamente en días sucesivos, de la gestión administrativa de los republicanos, procurando que sean nuestros escritos suaviter in modo, fortiter in re.

Y va el humanista de *El Bien* Público como también nosotros, siquiera sea de tarde en tarde, nos entregamos a escarceos latinos.

A igual que en no muy lejanos tiempos se dedicaba el señor B. a escarceos republicanos.

Bien es verdad que en aquel entonces le parecían más al alcance de las intenciones los altos cargos municipales.

Y menos asequible es las riquezas de la tejana California.

Bien es verdad que en aquel entonces le parecían más al alcance de las intenciones los altos cargos municipales.

Y menos asequible es las riquezas de la tejana California.

Mas, para conseguir todas y cada una de estas mejoras ¿qué medios concede la Ley a los Ayuntamientos?

La imposición de impuestos, en distintas formas, a los vecinos que han de disfrutar de mayores comodidades, de mayores garantías de seguridad y de higiene y de mayores satisfacciones de orden moral y material.

Pretender mejoras y no querer contribuir a pago de ellas, implica falta de sentido común cuando no sobra de egoismos.

Los que suscriben aspiran a ir desenvolviendo paulatinamente una serie de reformas en los servicios que están encorralados a Ayuntamiento, por medio de las cuales vean los vecinos satisfechas sus más legítimas aspiraciones y pueda el Municipio ostentar la representación que le corresponde y cumplir las obligaciones que le conciernen por virtud de las leyes. Pero, ello implica que, a medida que se vayan desarrollando las reformas deben sufragar su importe los que hayan de gozarlas y de ahí a imposición de artributos o impuestos, que tenemos todos a obligación de satisfacer, cada uno a medida de sus fuerzas, de su riqueza y del mayor o menor disfrute de los bienes comunes. Habrá derecho, indudablemente, a criticar y a impedir una administración desordenada, lo habrá para exigir a la Corporación municipal el exacto cumplimiento de las leyes; mas, no lo hay para eludir el pago de los impuestos con los cuales han de cubrirse las necesidades del Municipio, ni para hacer sistemática oposición a las mejoras que se intenten, so pretexto de que las poblaciones han de aumentarse de arbitrio. Estos han de estar siempre en relación con los gastos que sea necesario realizar en beneficio del común de vecinos y para su bienestar y mejoramiento.

Por lo expuesto, pues, los que suscriben proponen a Ayuntamiento se digne aprobar el adjunto proyecto de Presupuesto ordinario para el año próximo, sin perjuicio de introducir en él cuantas reformas considere que han de contribuir a la mayor prosperidad del Municipio.

Mahón 24 Julio de 1912.—Francisco Bals. — Antonio Boch. — Lucas Pons Castell. — Gabriel Orfalia.

se merece. La principal obligación de las Corporaciones papulares es cuidar de que a sus administrados les sean devueltos, transformados en mejoras públicas, las cargas e impuestos que vienen obligados a satisfacer por mandato de la Ley y por razones de equidad. Creer que los pueblos han de sujetarse a un modo de, sin aspiraciones y sin anhelos, so pretexto de que toda innovación cuesta dinero, significa negar el disfrute a la vida y el derecho a los adelantos de la ciencia.

A todas horas y en todos los tonos se proclama la necesidad que tiene Mahón de un buen Mercado de abastos, de un Matadero a la moderna,

de un Laboratorio, de edificios para escuelas, de a cantar lado, de un buen servicio de limpieza, de nuevos empedrados, de la traída de aguas, del aumento del alumbrado, de la creación de nuevas escuelas, etc., etc.

—Y, en efecto, todo esto es necesario y de todo ello debería estar bien dotada una población que cuenta con 18.000 habitantes, que tiene pujos de culto y donde no existe, al menos en formaensible, la verdadera pobreza.

Mas, para conseguir todas y cada una de estas mejoras ¿qué medios concede la Ley a los Ayuntamientos?

La imposición de impuestos, en distintas formas, a los vecinos que han de disfrutar de mayores comodidades, de mayores garantías de seguridad y de higiene y de mayores satisfacciones de orden moral y material.

Pretender mejoras y no querer contribuir a pago de ellas, implica falta de sentido común cuando no sobra de egoismos.

Los que suscriben aspiran a ir desenvolviendo paulatinamente una serie de reformas en los servicios que están encorralados a Ayuntamiento, por medio de las cuales vean los vecinos satisfechas sus más legítimas aspiraciones y pueda el Municipio ostentar la representación que le corresponde y cumplir las obligaciones que le conciernen por virtud de las leyes. Pero, ello implica que, a medida que se vayan desarrollando las reformas deben sufragar su importe los que hayan de gozarlas y de ahí a imposición de artributos o impuestos, que tenemos todos a obligación de satisfacer, cada uno a medida de sus fuerzas, de su riqueza y del mayor o menor disfrute de los bienes comunes. Habrá derecho, indudablemente, a criticar y a impedir una administración desordenada, lo habrá para exigir a la Corporación municipal el exacto cumplimiento de las leyes; mas, no lo hay para eludir el pago de los impuestos con los cuales han de cubrirse las necesidades del Municipio, ni para hacer sistemática oposición a las mejoras que se intenten, so pretexto de que las poblaciones han de aumentarse de arbitrio. Estos han de estar siempre en relación con los gastos que sea necesario realizar en beneficio del común de vecinos y para su bienestar y mejoramiento.

Por lo expuesto, pues, los que suscriben proponen a Ayuntamiento se digne aprobar el adjunto proyecto de Presupuesto ordinario para el año próximo, sin perjuicio de introducir en él cuantas reformas considere que han de contribuir a la mayor prosperidad del Municipio.

Mahón 24 Julio de 1912.—Francisco Bals. — Antonio Boch. — Lucas Pons Castell. — Gabriel Orfalia.

Ayuntamiento de Mahón

TEATRALERÍAS

Por persona que me merece entero crédito, acabo de enterarme de que estos días un paisano nuestro ha ofrecido a la empresa del Teatro Principal una compañía para la próxima temporada de invierno, compuesta por elementos tales, que de llegar a feliz término las negociaciones, estaríamos de enhorabuena cuando nos deleitamos por el bel canto.

La compañía de que se trata es de ópera española, opereta y género grande.

Quien ofrece la compañía se compromete a representar en castellano las óperas «Bohemie», «Pagliaccis», «Cavallería», «Carmen», «Traviata», «Trovador», «Rigoletto» y «Marina», las operetas de repertorio y los extremos de las de gran éxito, «La Generala», «La mujer divorciada», «Su Alteza Real», «El encanto de un vals» y cuantas obras del género grande sean solicitadas por abono y el público.

Los diversos artistas que forman dicha compañía han trabajado con éxito en los principales teatros de Barcelona y llevan hecho todo el repertorio anunciado de manera que sin gran trabajo podrían llevar a cabo todos los estrenos que se anuncian.

Dada la afición que nuestro público viene demostrando por las operetas creívalo la pena de que la empresa del Principal tomara en consideración las condiciones que se le hacen, en la seguridad de que cualquier sacrificio que realizara para el contrato de esta compañía, sería pagado con creces por parte del público.

Bajo la dirección del primer actor don José Sampere debutará el próximo sábado en el Teatro Nuevo de Barcelona una compañía de opereta y zarzuela.

De ella forman parte las típicas señoras Darnier y señorita Arellano tan conocidas de nuestro público y los no menos conocidos actores señores Puertolas, Cónsul y Ponseti, este último paisano nuestro.

El mismo día debutará en el Teatro de Apolo de dicha ciudad una compañía dramática bajo la dirección del conocido actor don Miguel Rojas.

La obra escogida para el debut es el precioso drama en verso «Doña María la Brava» de don Eduardo Marquina.

Otras dos compañías de verso anuncian su debut para el mismo día.

En el Teatro Romea trabajará una compañía bajo la dirección de los primeros actores don Mariano de Larra y don Enrique Giménez de la cual forma parte la primera actriz doña Rafaela Abadía.

Ricardo Calvo trabajará con otra compañía en el Teatro de Novedades llevando de dama joven a la emblemática señorita Rosa Pino.

Calvo anuncia los extremos de «Doña María de Padilla», «El halconero» y «La cena de los cardenales», de Francisco Villaespesa, «Los Pastores», de Martínez Sierra, «La conversión de Mañara» y «Sobrevivir» de don Joaquín Dicenta, «El anzuelo de Fenisa» de don Cristóbal de Castro y «Dioses y bestias» de don Manuel Linares Rivas.

Además le han ofrecido una obra en tres actos los señores don Jacinto Benavente y don Ramón del Valle Inclán.

En uno de los teatros del Paralelo trabajará una compañía dramática catalana perteneciente al Sindicat d'Autors Catalans.

Debutará dicha compañía con el estreno de la comedia en cinco actos «L'Aula del señor Esteve» de don Santiago Rusiñol.

Con destino a dicha compañía ha escrito un drama don Angel Guimerá y dos don Ignacio Iglesias, uno de los cuales se titula «Els Emigrants».

En la próxima temporada del Liceo se estrenará la ópera «Gala Placida» original la letra de don Angel Guimerá y la música de don Ignacio Iglesias.

Pidan LA CERVEZA
La CRUZ del Campo
de SEVILLA

R presentante en la isla de Menorca, don Antonio Borrás P., calle Ci-
fuentes, número 7.

Salidas de los Vapores Trasatlánticos

PARA
Brasil, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES MES DE SEPTIEMBRE ESCALAS

3 Leon XIII, Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.

5 Princesa Mafalda, directo.

8 Umbria, directo.

10 Infanta Isabel, directo.

12 Regia Enna, directo.

18 Támaso d'Avio, directo.

18 Luisiana, Río, Santos, Montevideo y B. A.

20 Cádiz, Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.

21 Yavdivia, directo.

26 A. gentrea, D. Kar, Montevideo y B. A.

27 P. Humberto, directo.

MES DE OCTUBRE

3 P. Sarrústegui, Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.

4 Indiana, Rio, Santos, Montevideo y B. A.

10 Re Victorio, directo.

12 P. d. U. n., directo.

12 B. ce. ona, Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.

13 Savoia, Dakar, Montevideo y B. A.

22 Sa., directo.

24 P. Mafalda, directo.

27 Iavia, Dakar, Montevideo y B. A.

30 Córdoba, Rio, Santos, Montevideo y B. A.

31 R. gina Elena, directo.

Salvo variación sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a su representante en Mahón, P. Robert

Gramé, Prieto y Cañales, 144.

puesto que allí las cosas están bastante descuidadas, y si para muestra basta un botón que lo digan los señores Médico y Maestro de Escuela de Ferrerías.

Tanto ha escocido nuestra campaña que alguna salvoje, valiéndose de las sombras de la noche, ha ensuciado el portal de la casa donde vive el que supone nos da las noticias que insertamos.

Sí avisa esto a la autoridad porque por lo visto ha quedado todavía aぐa cochino dentro de aquella población y sería necesario sacarlo y que se vaya con sus hermanitos.

La Asociación provincial de maestros de Baleares acordó secundar la iniciativa del maestro don Francisco Castaño para gestionar la concesión de honor de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII para el maestro nacional de Ciudadela don Juan Bejajam.

En cumplimiento del acuerdo la Asociación ha dirigido una instancia al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes proponiendo dicha concesión.

Felicitamos a nuestro buen amigo señor Benejam por la distinción que ha merecido a sus compañeros de profesión.

CON AC TERRY
Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez
Representante en la isla de Menorca,
JOSE RIPOLL.

VILLA CARLOS.

El viernes falleció en Palma la distinguida señora doña Barbina Moreno y Calderón.

Gozaba de muchas simpatías que supo caparse con sus relevantes dotes y su muerte ha producido verdadero sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a la señora doña Concepción Moreno, hermana de la finada y viuda de don Emilio Pou ingeniero Jefe de caminos durante largos años y que cuenta con antiguos amigos en esta isla visitada por él con más frecuencia de la que hoy se acostumbra por parte de sus sucesores en la jefatura provincial de obras públicas.

El señor Administrador de propiedades e impuestos del Estado ha publicado una circular advirtiendo a los Ayuntamientos el deber de cumplir scrupulosamente los preceptos del reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898, concernientes a la adopción de medios para realizar los eidos de dicho impuesto, al formar los presupuestos para el año de 1913.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los padrones de carroajes de lujo y automóviles.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Mahón José Sodas, sea trasladado a la celada de Valencia, a cumplir la pena que le fué impuesta por delito de robo.

L. PONS MARQUÉS
Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Fernand, n.º 3.

Día «La Región» del 13:
Dentro de unos días embarcará para Mahón, al objeto de revisar las fuerzas de la Guardia Civil de aquella guarnición, el teniente coronel jefe de esta Comandancia, don Pedro Ripoll.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales anche no pudo celebrarse en primera convocatoria la sesión municipal anunciada.

Quedó aplazada para mañana.

Anoche se vió muy concurrido el Nuevo Cine de la calle de R. Ig.

Sabemos que para muy pronto se prepara el estreno de una película de gran longitud, de extraordinario interés y muy emocionante destinada a llamar la atención particularmente.

Pronto daremos a conocer el nombre, metraje y detalles que logremos precisar de tan renombrada cinta.

«La canción de una vida» es el título de una larga cinta marca alemana estrenada anoche en el P. infantil ante numerosa concurrencia.

Su argumento es una sucesión de escenas del género drama romántico primero, picanteras o demimondaines luego y trágicas al final. La cinta gustó a los espectadores.

Aparte va el anuncio de la función de hoy.

A ser posible mañana publicaremos el argumento de «El hijo pródigo» cinta emocionante y atractiva de casa Pathé dividida la película en tres partes.

Debe extrenarse el jueves y hay que advertir que es a cinta constituye un gran éxito y es de reciente confección.

En Andraitx a unas dos millas del punto de la costa llamado «en galindos», se encontró una botella conteniendo un papel escrito en inglés, francés, alemán, italiano, español y árabe que dice lo siguiente:

«A fin de examinar las corrientes del mar, la comisión oceanográfica Danesa ha hecho tirar al mar varias botellas, conteniendo una tarjeta postal con su dirección impresa.

Se le pide al que halle una botella semejante que escriba en la tarjeta postal su nombre y dirección, así como también la fecha y lugar donde haya hallado la botella, y que envíe la tarjeta por el correo.

En cuanto la comisión Danesa reciba la tarjeta postal, enviará un premio al hallador de la botella.»

Para conocimiento del comercio, se manifiesta que por nuestro cónsul en la Habana se comunica que por la jefatura de cuarentena de aquel país, se ha acordado que por la Capitanía del puerto de la Habana no se despachará buque alguno que haya estado atracado al muelle o muelles del mencionado puerto, a menos que exhiba un certificado de desratización, cuya fecha de expedición no sea mayor de treinta días anteriores al de la salida del buque.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artritis, arenillas, mal de piedra, reuma, cálculos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau».

MATADERO
Reses sacrificadas el dia 13 de Septiembre
1 buey, 391'500 kilos ses Costas, (Mercedal).

1 buey, 316, Benito el Carnicero, (San Luis).

1 buey, 203'500, José Pons Florit, (Ferreries).

1 ternero, 175, Noria de Orfia.

1 ternera, 12, Noria Santa Fé.

3 carneros, 32'500, ses Peñas

4 carneros, 34'800, Francisco Olives, (Llumenesas)

2 carneros, 16, Barranch de Orfia, (San Luis)

2 carneros, 30'500, Binientus, (Almoyor).

PARA VENDER. Una máquina giratoria para hacer remiendos en los zapatos

Dos espejos.

Un buffet.

Un tocador.

Precios baratísimos,

Informes: Cardona y Orfia, 32

SE ALQUILA una casa nueva en la carretera de San Luis, frente al nuevo cuartel de Caballería.

Informes: Explanada, 6.

Centro de Contratación Mercantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado. Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96 — Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

	COMPRA	VENTA
Interior 4% serie A	87'10	87'70
» » B.	85'85	86'45
» » C.	85'80	86'40
» » D.	85'45	86'05
» » E.	84'90	
» » F.	84'90	
Amortizable 5% diferentes series	101'20	101'05
Obligaciones Alicante 4%	95'80	96'55
» Norte	94'50	95'25
» Francia 2 1/2	97'50	98'25
— ACCIONES —		
Norte fin de mes	102'90	103'90
Alicante fin de mes	98'50	99'50
Norte contado	102'00	103'90
Alicante contado	98'60	99'50
VALORES LOCALES		
ACCIONES		
La Marítima		
Gas		
Eléct. Mahónesa 1%.		
Eléct. Mahónesa 2%.		
Banco de Alayor		
Id. Menorca		
Id. de Ferrerías		55'00
Id. de Ciudades		
Créd. Mercantil		
Isleña Marítima		
Crédito Balear		
Energía Eléctrica		
OBLIGACIONES		
La Marítima 5 p. %	101'00	
Gas		
Ay. de Mahón 6 p. %		
» 5 %		
» Ciudadela 6 %	100'00	
Parte. nes Red Teléfono		
16 Septiembre 1912.		
Se vender:		
Una báscula de 200 kilogramos.		
Se alquila o se vende:		
Un piano, marca «Bernareggia» etc. C.		

BANCO DE MENORCA

M A H O N

Bolsa de Barcelona

Cotización del dia 16 Septiembre de 1912

TELEGRAMAS DE LAS 10'15

Interior fin de mes

5% Amortizable

Id. 101'65

4% Id. 100'00

Ferrocarri Norte.

id. Alicante 99'00

A. Banco E. I. de Cuba. 509'71

Cambio París cheque 105'75

» Londres id. 6'75

4% Interior contado 87'40

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el eupon Deida

Perpetua al cuatro por ciento

Interior y de la Amortizable

al cuatro por ciento, vencimiento el primero de Octubre de 1912.

PARA ALQUILAR — Lo está una casa situada en la calle de Gracia número 113.

Es un bonito piso en buenas condiciones.

BANCO DE CIUDADELLA

La Junta de Gobierno de este Banco ha acordado en fecha de hoy convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para el dia 27 de octubre a las cuatro de la tarde, en las oficinas sociales, al objeto de tratar y resolver sobre una integración con el Banco de Menorca.

Ciudadela 10 Septiembre 1912.—

Por O. de la Junta de Gobierno.—E. Vocal Secretario, Juan Gorres.

TRASPASO

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa a modico precio Salón Limpia-

botas situado en la calle Nueva número 36

Informarán en el mismo.

Expedición mallorquina

El próximo domingo llegará a Bar-

celona una expedición de ochocen-

tos mallorquines organizada por la

popular sociedad de Palma «La Pro-

tectora.

Servicio Telegráfico

LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

E alcalde de aquella capital presidió la expedición.

Se preparan algunos agasajos para obsequiar a los expedicionarios.

Llegada

Ha llegado a Barcelona el famoso cinematógrafo Max Linder.

El citado Max Linder es un actor muy renombrado y su especialidad es la de representar admirablemente los más diversos personajes y situaciones mientras se impresionan peñicas cinematográficas.

La cuestión ferroviaria

Esta noche tendrá lugar en Barcelona una asamblea magna de obreros ferroviarios. Se examinará con toda atención el aspecto actual del conflicto y se tomarán los acuerdos que procedan. Creése que en esta reunión se adoptarán resoluciones de



Caballeros!
Señoras!
Niños!
USAD SIEMPRE A DIARIO
POLVOS ONEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.
NOEL evita el mal o el sudor en pies y tobillos.
NOEL cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cuquier infeción.
NOEL es mejor para los señores.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL es un antiséptico ¡el mejor de todos! exigido la marina.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184 Barcelona.

ÚNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos. - Le Printems. - Mahón.

Malla-Plata

Acreditada casa extranjera que recompra muy considerable partida de Malla-Plata 800/1000 por bolsas pago al contado.

Buenas referencias sobre bancos de España
Enviar ofertas a

Argentería Vittoria Muggia - Vercelli (Italia)

Fantasia, de cadena y tejinas,
dando las medidas se encargan
en la Esterería de LUIS MAS.

Deya num. 5. - MAHON

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. - TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero.
Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas, etc.

IMPRENTA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores.

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA
Especialidad en TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. = RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

¡Alerta todo el mundo!

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA. 3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

III 3.000 HUEVOS !!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

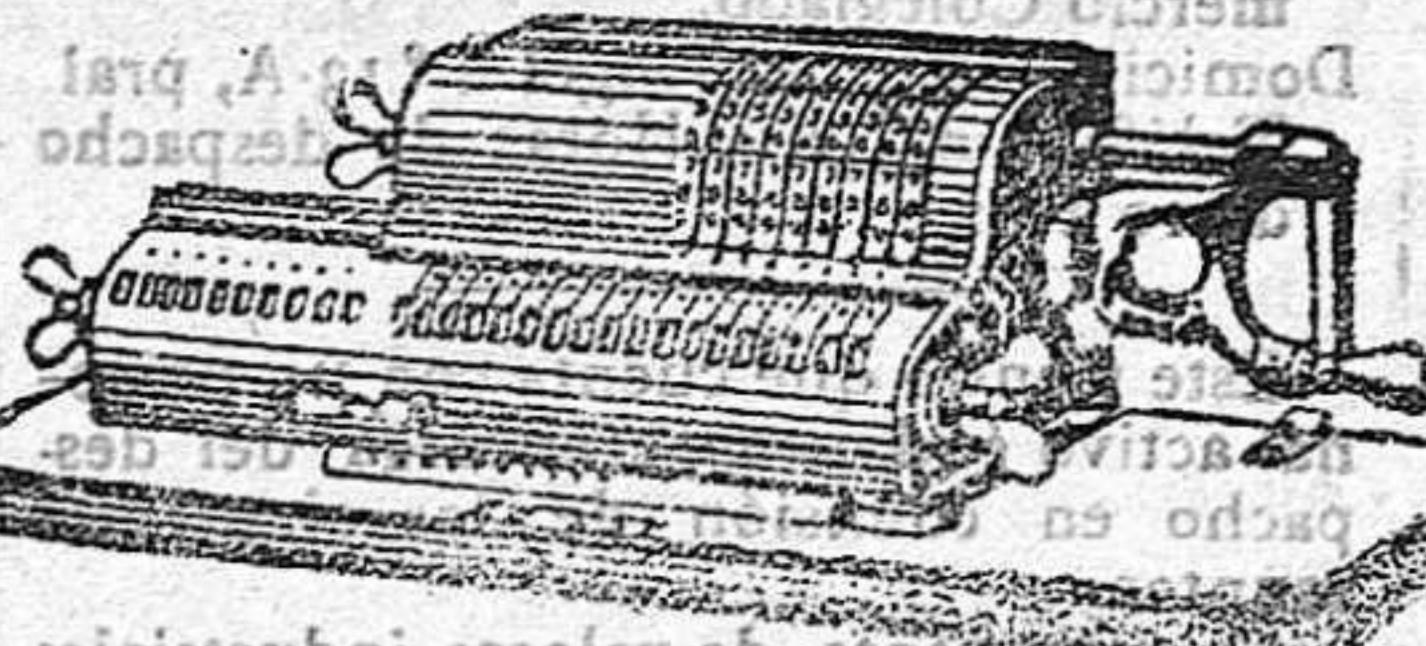
Penen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Números de testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Galinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 184 Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hanover, 2.

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente todas las clases de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicítense de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C. Balmes, 7. - BARCELONA.

Agente en Baleares: JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y

en Palma, Jaime II, 73.

¡GRAN INVENCIO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS. ENCENDER
TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS.

"CAKES DEVIL"

SIN HUMO : HIGIENICAS
RAPIDEZ : ECONOMIA : CO-

MODIDAD : UNICO QUE DA RESULTADO

VALORES LOCALES

Muy importante: Las Pastillas CAKES DEVIL son la que encienden sin soplar ni fumar el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA «CAKES DEVIL». Paquete con instruc-

trucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado.

Único agente en España y América Latina: JOAQUÍN FAU, Mallorca,

184 - Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON: Antonio Cantamisa. - Hanover, num. 2

Una máquina alemana de primer orden para pulimentar cierrres y otros objetos, casi nuevos. Una prensa con volante para el estampado de cartas, cierres para la fabricación de monederos. En esta imprenta informarán.

A los Fabricantes de Monederos de Plata

Para vender

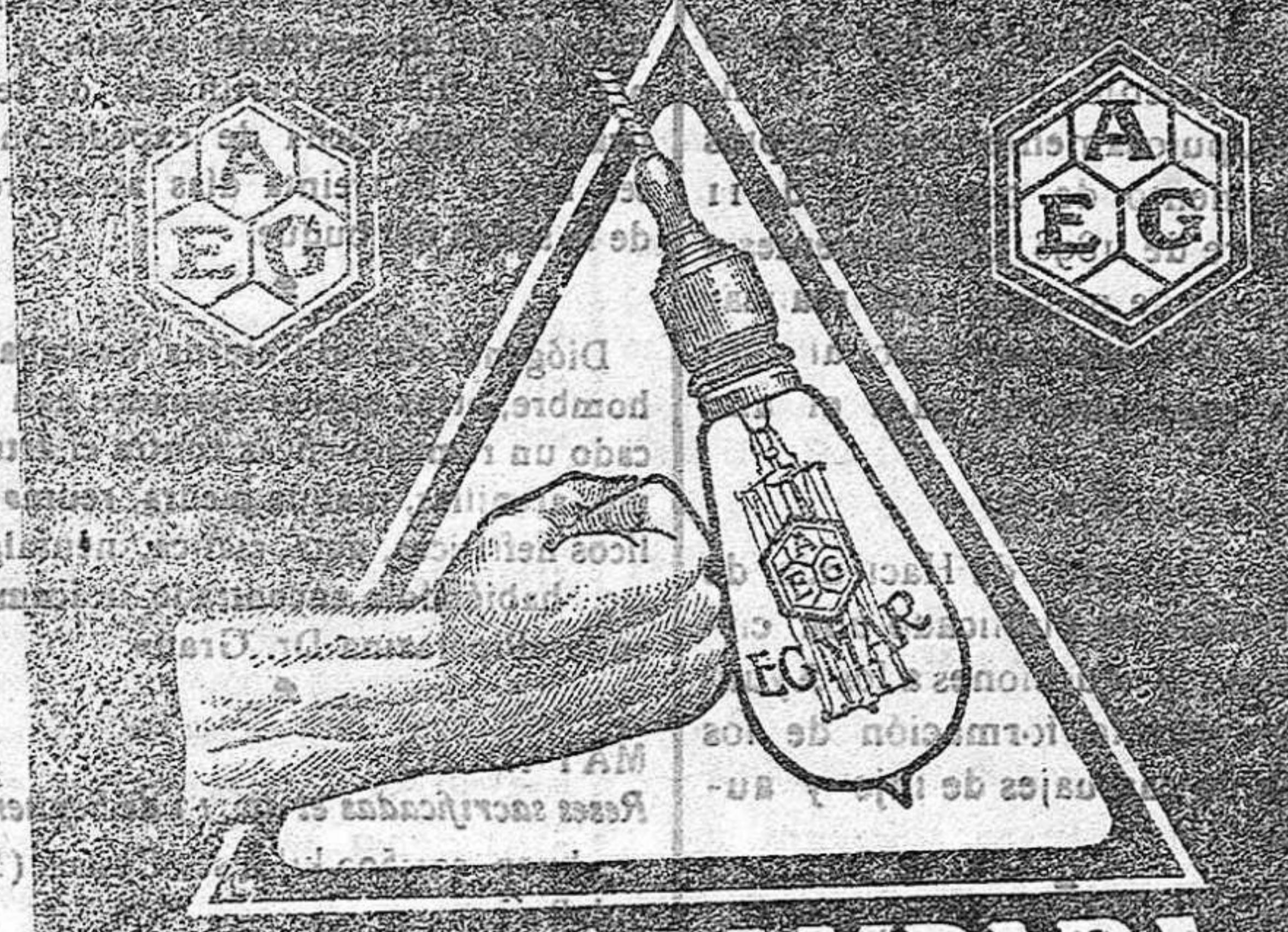
OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. Díaz de 16 de Diciembre de 1919, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones de Código Civil por Federico Barrachina y Pastor.

Abogado y Notario 4 tomos, 24 pesetas. Vendese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

LEGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos

y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

BARCELONA Oficina de venta Ronda de Universitat, 22

Oficina de instalaciones Ronda de Universitat, 35